

Entorn a... M. I. Martínez Navarrete: Una revisión crítica de la prehistoria española: la Edad del Bronce como paradigma (Madrid, 1989)

A partir de comienzos de la década pasada se ha ido perfilando en el contexto académico de la arqueología del Estado español una nueva especialidad que podría calificarse como de orientación teórica. En muchos sentidos se ha configurado a imagen y semejanza de las aportaciones anglo-americanas a la discusión disciplinar, si bien se pretendía, en algunos casos, la elaboración de propuestas autóctonas para la construcción de un aparato conceptual y metodológico que diera consistencia a esa cosa llamada arqueología.

El procedimiento de tal reubicación de la disciplina implica fases sucesivas de investigación teórica. La primera de ellas consiste en la revisión de lo producido (entiéndase escrito) y la segunda en la formulación de nuevas estrategias para abordar los problemas arqueológicos. La producción "teórica" hispana se ha concentrado casi exclusivamente en la primera fase de la reformulación disciplinar, mientras que son escasísimas las aportaciones, digamos constructivas, correspondientes a la segunda fase de investigación. Con ello, se ha generado la gran paradoja en la que viven múltiples arqueólogos/as que, manteniendo posturas bibliográficamente críticas, aplican en su praxis investigadora los elementos tradicionales tan (aparentemente) denostados. La reflexión sobre la investigación propia y las propias contradicciones y dificultades que ella conlleva, se ha substituido por la reflexión sobre los/as otros/as, creándose dos espacios incommunicados de investigación práctica por un lado, de investigación teórica por el otro. Con ello se ha dado por buena la artificial secesión entre la "arqueología teórica" y la "arqueología práctica". Volvamos a la fase de revisión disciplinar, pues así parece definirse, a juzgar por su título, el libro de M. Isabel Martínez Navarrete. Tal como la autora expone, es todavía relativamente escasa la producción de textos teóricos en el Estado español y más escasos aún son los dedicados a examinar la trayectoria histórica de la prehistoria española. No es de extrañar, por tanto, que un libro que tiene como encabezamiento "Una revisión crítica de la Prehistoria española..." fuera motivo, *a priori*, de gran interés tanto por partidarios/as de la reflexión teórica en arqueología (aunque, en definitiva, se debería hablar de reflexión, a secas) como por parte de los/as detractores/as de excursos teóricos.

Sin embargo, esta expectación se ha visto defraudada en gran medida ya que la configuración de este volumen como un compendio diseccionado e incompleto de la investigación sobre la Edad del Bronce, no cumple los requisitos que podrían exigirse a un trabajo inserto en un programa de "arqueología teórica".

La multitud de temas apuntados por Martínez Navarrete merecerían una larguísima acotación de los aspectos conceptuales, metodológicos y formales desarrollados, pero prefiero hacer aquí sólo algunas observaciones de carácter general y que estimo representativas para trazar las características de este texto.

El gesto instintivo de todo/a lector/a de consultar el índice del libro que acaba de comprar, se convierte en perplejidad cuando se observa el de este volumen y constata la abundancia de temas que pretende tratar, problemas todos ellos de gran envergadura bibliográfica y temática. Ante ello el/la lector/a sólo puede confiar en una especial capacidad de síntesis de la autora, para que sea posible dar cuenta de tanto en tan pocas páginas. A medida que se avanza en la lectura del texto, se irá comprendiendo la estrategia empleada: dar la parte como el todo.

La amplitud y dispersión de objetos del libro (estado de la cuestión de las tendencias en la prehistoria mundial y española, periodización en prehistoria y periodización y definición de la Edad del Bronce europea, peninsular y del sudeste, estado de la cuestión de las investigaciones sobre el Calcolítico y la Edad del Bronce del sudeste de la península ibérica, etc.), da lugar a que se vayan omitiendo aspectos de los temas a tratar, justificando esta elisión bien por la amplitud del problema (p. 7, p. 145 o p. 244), bien por su importancia secundaria con respecto al objeto (?) del libro (p. 1-2, p. 339), bien por la imposibilidad de la autora a acceder a la lectura de ciertas publicaciones en otras lenguas que no sea el inglés o el francés (p. XIV, p. 144). Con ello, el contenido de los grandes capítulos de "Una revisión crítica..." no acaba ajustándose a sus enunciados de presentación, ya que Martínez Navarrete se limita a presentar breves refritos de la producción bibliográfica de otras/os prehistoriadoras/es.

Esta tendencia observada en M. Isabel Martínez Navarrete de evitar definirse en la formulación de su texto mediante las constantes transcripciones de párrafos, oraciones y fragmentos de frases de otras/os investigadoras/es, no sólo conlleva la confección de un discurso extremadamente farragoso, sino que además permite a la autora esconderse y esconder su propio posicionamiento teórico-metodológico tras las abundantes referencias bibliográficas. Y todo ello a pesar de la loable declaración de intenciones expuesta en la p. XV de la Introducción:

“Se ha intentado que la revisión fuera tan objetiva y práctica como fuera posible. Para ello se ha expuesto claramente la *posición*¹ desde la que se criticaba, condicionando la extensión de las transcripciones a la correcta transmisión de *lo que*² se criticaba”.

No me atrevo a calificar esta característica pertinaz de Martínez Navarrete: quizás se trate de un exceso de humildad mal entendida, quizás nos hallemos ante un caso de inseguridad de criterios. Yo me inclino a considerarla, simplemente, como una traslación al campo de la discusión “teórica” de los hábitos de la investigación empirista tradicional de la “práctica” arqueológica, donde substituye las cosas-como-son por las cosas-como-están-descritas. En definitiva, la autoridad de la palabra impresa releva a la dictadura de la empiria. Y siendo así me pregunto qué aporta este enfoque a la reflexión teórica crítica.

Martínez Navarrete justifica la ubicua recurrencia a transcripciones en virtud de “la correcta transmisión de *lo que se criticaba*” (cf. *ibidem*). Cabría preguntarse qué entiende la autora por una transmisión “correcta”. Cualquier analista de la comunicación estará de acuerdo en que toda transmisión parcializada de un mensaje quedará sesgada por los criterios de selección del transmisor secundario, y más aún cuando los fragmentos de texto se hilvanan en un discurso ajeno, que los enmarca y que condiciona su interpretación. Creo que todos/as convendremos en que nuestra utilización de citas bibliográficas o de transcripciones en los textos académicos (también llamados científicos) intenta reforzar los puntos de vista propios, en ningún caso transmitir el mensaje de los demás. Por tanto, el énfasis de la autora en su voluntad de objetividad no puede achacarse más que a ese empirismo al que ya he hecho mención y que no es más que la moneda falsa más común del positivismo (sea práctico o teórico).

En esta reflexión escrita sobre “Una revisión crítica...” podría haber escogido cuestiones concretas de polémica con la autora (p.e. la caracterización de la evolución del pensamiento arqueológico en los últimos años, la ausencia de una contextualización socio-política de las teorías sociales y las epistemologías al uso, la falta de argumentaciones en los posicionamientos de la autora más allá de cuestiones de fe, la carencia de un programa de arqueología teórica donde la revisión de lo escrito sea tan sólo una de sus fases, el diferente nivel de exigencia hacia las diversas investigaciones llevadas a cabo sobre el Calcolítico y la Edad del Bronce en el sudeste peninsular, etc.), pero creo más importante, más allá de discrepancias concretas, enfatizar la errónea dirección por dónde se ha encaminado el primer libro español dedicado íntegramente a dilucidar cuestiones de

“arqueología teórica”.³ Si en el ánimo de la autora no cabía la elaboración crítica propia ¿no hubiera resultado más adecuado un planteamiento diferente de este volumen? Se conocen suficientes ejemplos de compilaciones temáticas comentadas, donde junto a los textos, por lo menos íntegros, de diferentes autores/as aparecen matizaciones y apostillas de la /el autor/a de la edición, que podrían haber servido de modelo para Martínez Navarrete.

En cualquier caso, es de lamentar la escasa aportación teórica de “Una revisión crítica...” debido a su concepción estrictamente “transcriptora”. También dudo que sea de gran utilidad a la hora de profundizar en la historia de la teoría arqueológica (se preferirá acudir a las obras originales citadas por la propia Martínez Navarrete) ni para el estudio de la Edad del Bronce europea (su exposición resulta demasiado escueta y parcial para que pueda operar como “estado de la cuestión” de los estudios sobre los primeros períodos metalúrgicos en el continente, tratando de forma superficial los temas que se hallan actualmente en candilero, como el ajuste entre dataciones radiocarbónicas calibradas y la cronología histórica, la discusión sobre la periodización interna de la Edad del Bronce continental, etc.). Ni tan siquiera resulta válido como introducción al estudio de la Edad del Bronce en la península ibérica, ya que la propia autora reconoce no tratarla más que en referencia a una de sus regiones (p. XVI-XVII). Queda, eso sí, su sinopsis personal de las investigaciones llevadas a cabo sobre la Edad del Cobre y del Bronce en el Sudeste peninsular, que debería enmarcarse no en un programa de arqueología teórica, sino en otro sobre la Introducción del Metal en el Sudeste peninsular que compaginara (como así parece que pretenda este apartado de “Una revisión crítica...”) análisis teórico-metodológicos con discusión de datos empíricos, aunque brille por su ausencia su valoración en el contexto general de la Edad del Bronce continental y mediterránea.

Así como el hábito no hace al monje, los enunciados no generan automáticamente un contenido adecuado (¡que más querríamos todos/as!), y M. Isabel Martínez Navarrete parece haber pagado por la escasísima tradición hispana de la reflexión disciplinar. Valga esta experiencia iniciática, con sus errores y aciertos, para ajustar y elevar las exigencias de la discusión teórica y práctica (quizás empezando por definir estos dos ámbitos, si es que, efectivamente, son dos) en la arqueología del Estado español.

Paloma González

1. Cursivas de M^a. Isabel Martínez Navarrete.
2. *Ídem*.

3. Se entiende que no me estoy refiriendo a las diferentes compilaciones de artículos, ni a la publicación de las comunicaciones y/o ponencias en seminarios y congresos, que no pueden considerarse “libros” en este sentido sino ediciones en forma de libro de aportaciones de diferentes autores.

Reducir un libro de más de 500 páginas en una sola frase puede resultar pretencioso, si no simplista. Sin embargo, querríamos afirmar que la organización y análisis del registro arqueológico depende de la adopción de una perspectiva teórica, que la división del registro en unidades espacio-temporales (periodización) no depende menos de la teoría que otras tareas de la investigación arqueológica, y que la prehistoria española, y su Edad del Bronce en particular, requiere un análisis crítico y contextual de la relación entre teoría y práctica en el estudio del pasado. La autora reitera estas ideas con referencias detalladas a la arqueología en general (o "prehistoria" en sus términos; personalmente, casi nunca he sentido la necesidad de elevar la "prehistoria" a un estatus disciplinar), a la evolución del interés explícito hacia la teoría y la metodología en España durante las últimas dos décadas, a una discusión más amplia sobre España durante las últimas dos décadas, a una discusión más amplia sobre la periodización de la Edad del Bronce en Europa (en rigor, la Edad del Bronce en Francia y los trabajos de Gordon Childe; los esquemas de Reinecke y Montelius sólo son mencionados de pasada) y (a lo largo de más de la mitad del libro) en la península ibérica, prestando una mayor atención al estudio del registro arqueológico del sudeste desde las excavaciones pioneras de los Siret. La amplitud y lo pormenorizado de los argumentos de la autora requieren que cualquier reseña o crítica sea de una extensión similar; sin embargo, ¡me resistiré a ello! En su lugar, intentaré desarrollar algunos de los problemas e ideas de alcance más general planteados por la autora, así como sus implicaciones en nuestra labor como arqueólogos/as estudiosos/as del registro arqueológico de la Edad del Bronce peninsular. Existe el peligro de perder la perspectiva sobre los temas de conjunto si restringimos nuestra atención a la crítica "empírica" del libro (crítica que, estoy seguro, se expondrá en otras reseñas).

La arqueología es una disciplina internacional. Trasciende las fronteras nacionales. Aunque nuestros datos correspondan a secuencias históricas específicas y locales, los problemas que estudiamos y los métodos y conceptos que empleamos forman parte de un marco de análisis común. Los intensos debates sobre teoría y metodología pueden sugerir la existencia de prácticas y objetivos irreconciliables, pero, aún así, la arqueología todavía existe. Si pensamos que el debate en nuestra disciplina es fructífero, debemos trabajar duro para mantener la comunicación entre diferentes tradiciones regionales, países y áreas lingüísticas. Este objetivo, por ejemplo, exige el aprendizaje de otras lenguas (¡una circunstancia nada característica del mundo anglosajón!) y la traducción de publicaciones importantes. La autora recalca la necesidad de

realizar estudios críticos y contextualizados acerca del desarrollo de la arqueología y que, entre ellos, debería considerarse cómo la falta de comunicación imposibilita el debate. Por ejemplo, podemos sostener que parte de las razones explican el "despegue" relativamente lento de la teoría y la metodología en la arqueología española se deriva del limitado acceso a las publicaciones extranjeras relevantes (véase el análisis de G. Ruiz Zapatero en *Trabajos de Prehistoria* 44, 1987 sobre reseñas de publicaciones arqueológicas en revistas españolas).

Cada vez más, se tiende a coincidir en que un análisis interno de la arqueología constituye uno de los medios para construir una filosofía propia, y sustituir así la ingenua adopción de filosofías procedentes de otras disciplinas como son las ciencias naturales. Esta empresa requiere el análisis de la relación histórica entre las ideas y los datos en arqueología, la forma en que se exponen las pretensiones de conocimiento y cómo se producen y aceptan las refutaciones. En el reciente libro editado por V. Pinsky y A. Wylie, *Critical Traditions in Contemporary Archaeology* (Cambridge, 1989) se analizan estos temas. Una observación interesante incide en la importancia cambiante de las publicaciones arqueológicas. Al considerar la reacción de los arqueólogos/as españoles/as en los años sesenta y setenta, la Dra. Martínez Navarrete menciona el estímulo de David Clarke en el desarrollo de los análisis espaciales en España (por ejemplo, estudios de territorio, realización de prospecciones para recoger datos relevantes, análisis "intra-site"). En el mundo anglosajón se subraya hoy en día la gran importancia del artículo de Clarke "Arqueología: la pérdida de la inocencia" (*Antiquity* 1973), debido a su impulso hacia el tipo de auto-análisis que se va generalizando en arqueología.

El análisis interno reconoce la existencia en las ciencias sociales de diferentes maneras de percibir el mundo. Se trata de los "paradigmas" de Kuhn, cuya existencia en la arqueología española se subraya en ciertos pasajes de este libro. Dos aspectos demandan una atención especial. En primer lugar, que existe variabilidad en el interior de estos paradigmas (o -ismos), y que ignorarla supone fracasar en la comprensión de cómo las tradiciones de investigación surgen y se desarrollan. Por ejemplo, en dos de las citas de Martínez Navarrete, el procesualismo/Nueva Arqueología es considerado como una entidad monolítica, sin debates internos sobre la causalidad y el papel de variables como la presión demográfica en el cambio cultural (véase A. RUIZ et al.: *Arqueología en Jaén*, 1986; A. GILMAN en *Revista de Occidente* 81, febrero de 1988). En segundo lugar, que los paradigmas estructuran la investigación. La adopción de un paradigma, ya sea o no en el camino de Damasco, no es equiparable a un incremento automático en el conocimiento del pasado. La adopción de un paradigma tampoco determina nuestro conocimiento del pasado hasta

el punto de que la investigación se vea sustituida por la evaluación política de los paradigmas en el mundo actual. La filósofa de la ciencia Alison Wylie ha indicado que: "los paradigmas no son tan coercitivos u omnipresentes, ni la experiencia es tan plástica, como para que literalmente "se vea" sólo lo que dicta el paradigma existente. La experiencia que un paradigma hace significativa puede, en sí misma, proporcionar bases para una evaluación crítica y profunda de las premisas del paradigma" (en *Critical Traditions in Contemporary Archaeology*, 1989, p. 24). Martínez Navarrete analiza detalladamente el ejemplo de la Edad del Bronce en el Sudeste y los modelos propuestos para explicar las pautas observadas en el registro arqueológico (359-441). El valor de tales modelos radica en el impulso que transmiten a investigaciones como, por ejemplo, la desarrollada por el Proyecto Gatas. En nuestra calidad de científicos/as sociales, debemos contrastar nuestras ideas con un registro empírico y exponerla a los errores.

No obstante, ¿cómo organizamos y estructuramos este registro empírico?; ¿podemos hacerlo a partir de una observación libre de prejuicios? La respuesta de la autora a estos interrogantes se deriva de una cita (121-2) de la obra del arqueólogo checo Jaroslav Böhm: "Cada periodización tiene dos tipos de aspectos: uno material, referido a su contenido, y otro teórico y filosófico. El primero significa que la periodización es una ayuda para la diferenciación de la complicada masa de hechos conocidos, su clasificación y ordenamiento (en este caso, una periodización es una ayuda para la diferenciación de la complicada masa de hechos conocidos, su clasificación y ordenamiento (en este caso, una periodización es un instrumento de trabajo). En el segundo caso, una periodización es la expresión de una idea a través de la cual se escogen las marcas que dividen el flujo histórico en segmentos temporales menores. Y es precisamente la selección de estas marcas la que procede de la actitud filosófica del observador". La periodización en arqueología comenzó con el sistema de las Tres Edades y sus subsiguientes subdivisiones decimonónicas. Las marcas empleadas para dividir el registro en el tiempo fueron de carácter tecnológico, tanto por su visibilidad arqueológica como a causa del valor concedido a la tecnología como indicador del progreso en la sociedad industrial del noroeste de Europa durante el siglo XIX. En el último cuarto del siglo XIX y a inicios del XX, las diferencias entre los conjuntos de la cultura material sirvieron para definir unidades espaciales en el registro arqueológico. Las culturas se identificaban con unidades étnicas. El registro arqueológico fue dividido en unidades que se consideraron internamente coherentes y externamente variables; los cambios ocurrían en las zonas de contacto entre las citadas unidades. Se asumió que la variabilidad en el registro arqueológico podía ser cronológica o bien cultural. Así pues, la periodización que ha caracte-

rizado la organización del registro empírico de la prehistoria europea, incluyendo la Edad del Bronce, constituye el legado de los intereses teóricos y filosóficos del siglo XIX, y también un intento de ordenar los datos a través del discernimiento de continuidades y discontinuidades en la cultura material.

Si aceptamos la idea de que debe atribuirse algún sentido a la cultura material que estudiamos en el registro en función de variables como organización social, tecnología, estructura política, intensificación de la producción, interacción, etc., se nos plantea un problema específico. La explicación surge del análisis de la relación entre tales variables. No hay ninguna razón inherente por la cual todas estas variables deban cambiar al mismo ritmo, ni tampoco coincidiendo con las separaciones entre culturas o períodos arqueológicos. ¿Por qué debemos asumir que la Edad del Cobre entre c. 2400-1800 B.C. es una entidad unificada en todo el sudeste, y que los cambios en la complejidad social, la estructura política, la intensificación de la producción, etc., se producen en el umbral de la Edad del Bronce argárica? Los cambios en las variables, a lo largo del tiempo y del espacio, constituyen temas para evaluaciones empíricas. No obstante, todavía empleamos las unidades espaciotemporales de nuestra periodización para estructurar los datos relativos a nuestras variables. Por poner un ejemplo, utilizamos estas unidades para estructurar los datos sobre el cambio medioambiental y la intensificación de las estrategias subsistenciales; en este caso, los conjuntos de huesos de animales se consideran unidades analíticas que corresponden a la "Edad del Cobre", "Argar", "Bronce Tardío" o "Bronce Final". El análisis de los huesos en estas unidades puede estar parcialmente determinado por el tamaño de la muestra, pero cuanto más grandes sean éstas, menor será la necesidad de esgrimir este argumento para dejar de aplicar escalas de análisis más precisas (esto se aplica, por ejemplo, a los análisis espaciales de frecuencias de huesos animales en o entre yacimientos).

Otro aspecto tiene que ver con el modo en que recogemos los datos de nuestras variables en el registro arqueológico. Nuestra capacidad para comparar variables depende de la utilización de metodologías comparables, tanto si recogemos "ecofactos" como si excavamos el sector de un asentamiento o si llevamos a cabo prospecciones de superficie a escala regional. La discusión sobre estas metodologías supera el alcance de esta recensión, pero el principio general de que sean comparables subyace a cualquier intento de ordenar y estructurar el registro arqueológico, y ello incluye la periodización. Por último, los datos deben ser publicados y ser accesibles. En este sentido, un análisis crítico de la arqueología de la Edad del Bronce en el sudeste ha de examinar en qué medida la forma y periodicidad de las publica-

ciones han determinado, u obstaculizado, la comprensión del registro arqueológico.

Todas las cuestiones anteriores son mencionadas o enfatizadas en el extenso análisis de Martínez Navarrete, y todas ellas se vinculan a una disciplina arqueológica autocrítica. Se ha prestado una atención específica a la estructura y organización del registro arqueológico mediante la periodización. Sin embargo, la arqueología dispone también de métodos independientes para medir cambios en el pasado, de entre los cuales el principal aquí es la datación por radiocarbono. Lo que éste puede proporcionar a la arqueología quizás merezca una atención mayor de la que se le ha prestado. Necesitamos reflexionar sobre todos los aspectos referentes a las dataciones por C-14, desde la selección de las muestras hasta la publicación, pasando por el tema de la calibración (véanse los artículos de Bowman y Balaam, y de Scott *et al.* en *Antiquity* 64, 1990), si queremos comprender su potencialidad y los tipos de problemas a cuya resolución pueden contribuir. Por ejemplo, no hay duda de que las fechas de C-14 del sudeste publicadas nos proporcionan un amplio marco de la secuencia de unidades culturales desde el Neolítico hasta finales de la Edad del Bronce. No obstante, cuando entramos en detalle, ¿cuántas de estas dataciones son “sospechosas” dadas sus grandes desviaciones típicas, y cuántas vienen acompañadas de informaciones estratigráficas suficientes sobre los contextos de las muestras? Las dataciones absolutas no son buenas ¡a menos que sepamos qué es lo que se supone que están datando! ¿Es suficiente la precisión de las fechas para abordar problemas como el de si la variabilidad en los conjuntos de cultura material se deriva de factores cronológicos, culturales o de otra índole? ¿Podemos obtener una secuencia suficientemente amplia de dataciones de modo que estemos en condiciones de medir a lo largo del tiempo los cambios cuantificados en los conjuntos materiales o en las variables “reconstruidas” durante el análisis de tales conjuntos? ¿Podemos utilizar el C-14 con un margen relativo de confianza para medir y definir transiciones culturales? ¿Qué efectos se derivan de las variaciones en las curvas de calibración para los objetivos que nos hemos marcado? Todas estas preguntas deben ser consideradas detenidamente si queremos idear proyectos de investigación realistas sobre la Edad del Bronce en el sudeste.

Hay un gran campo para la realización de análisis críticos de la Edad del Bronce en España, y para el desarrollo de iniciativas teóricas y metodológicas en la arqueología española. La Dra. Martínez Navarrete realiza una contribución a un análisis crítico y plantea cuestiones a las que debemos hacer frente. El libro es largo, en mi opinión demasiado largo, y a menudo es, por usar una expresión inglesa “heavy going” (pesado), pero podemos hallar en él materiales para la

reflexión, tanto si coincidimos con la autora como si no.

Robert W. Chapman

* * *

En la gran obra que aquí reseñamos, la Dra. Martínez Navarrete analiza de manera lúcida y cuidadosa, pero también apasionada, la transformación de enfoque que los estudios arqueológicos en España han experimentado durante los últimos quince años. La primera mitad del libro presenta en sendos capítulos: 1) los puntos esenciales de las principales perspectivas teóricas y metodológicas de la arqueología reciente (o sea, analiza la “crisis” entre las perspectivas normativistas y funcionalistas y sus respectivos fundamentos filosóficos); 2) las principales alternativas teóricas que dirigen la manera de periodizar la prehistoria; y 3) la aplicación concreta de estas teorías en los estudios recientes (desde Childe hasta ahora) de la Edad del Bronce en la Europa occidental. Una vez establecido el marco general de los estudios de la Edad del Bronce, la segunda mitad del libro presenta una recensión analítica de las principales contribuciones de este siglo a la prehistoria española. En esta segunda parte destaca la justicia algo severa con la cual la Dra. Martínez Navarrete pone a relucir las ideas de sus colegas: presenta minuciosamente las ideas de los principales contribuyentes a los debates vigentes para hacer ver hasta qué punto estas ideas son coherentes en términos internos y hasta qué punto encuentran apoyo en el registro arqueológico existente. La autora es implacablemente equitativa: su recensión se dirige sólo a los representantes más destacados de los varios puntos de vista actuales para hacer resaltar los puntos fuertes y débiles de cada uno. Las amplias citas (con las cuales la autora permite que varios estudiosos presenten sus puntos de vista en sus propias palabras) refuerzan el efecto justiciero de la obra. Este libro resultará imprescindible para todo prehistoriador del Bronce europeo, no sólo por su tema, sino por su ejemplo de crítica rigurosa: todos iremos con más cuidado al ver con qué escalpelos lectores como la Dra. Martínez Navarrete nos pueden disecar.

Este libro demuestra contundentemente que ninguna de las teorías concretas que pretenden explicar el desarrollo cultural en la península ibérica durante el tercer y segundo milenios a.C. encuentra un apoyo suficiente en el registro arqueológico vigente. Inevitablemente, por lo tanto, la Dra. Martínez Navarrete tiende a juzgar estas teorías por su coherencia interna. Los juicios más severos se reservan para esos prehistoriadores que tratan de nadar entre las dos aguas, la normativista y la funcionalista. Los que salimos mejor parados

somos los paleoeconomistas, que nos restringimos a los aspectos infraestructurales del registro y que mantenemos un silencio prudente sobre el significado de su contenido estilístico. Como demuestra la práctica "post-procesualista" de la escuela estructural de Hodder, sin embargo, es muy difícil dar su merecido al contenido indudablemente normativo de los aspectos superestructurales del registro sin entrar en un cierto normativismo. Esperemos que en las décadas de investigación que tenemos por delante, los prehistoriadores desarrollemos perspectivas teóricas que nos permitan hacer mejor justicia a la particularidad de los datos que tratamos de interpretar.

Antonio Gilman